

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 14/AGOSTO/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00220	REPARACION DIRECTA	ROSA AIDUN NARVAEZ BOLAÑOZ Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL - FISCALIA GENERAL	Auto decreta practicar pruebas oficio Requiere a la parte demandante y decreta pruebas de oficio	13/08/2019	
19001 33 33 009 2016 00284	REPARACION DIRECTA	LIZANDRO GOMEZ CHILITO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Audiencia de conciliación PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia de conciliación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.. SEGUNDO: FÍJESE el 28 de agosto de 2019, a las 11:00 a.m. para	13/08/2019	
19001 33 33 009 2016 00308	REPARACION DIRECTA	MARIA DEL PILAR VELASCO GALLEGO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto corre traslado SE CORRE traslado a las partes por e término de tres días siguientes a la notificación de esta providencia, de dictamen grafológico visible a folios 111 a 144 del cuaderno de Pruebas.	13/08/2019	
19001 33 33 009 2016 00384	REPARACION DIRECTA	JAVIER ROMERO MORA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto corre traslado SE CORRE traslado a las partes por e término de tres días siguientes a la notificación de esta providencia, de la respuesta emitida por el Jefe de Medicina Laboral de la Tercera División del Ejército	13/08/2019	
19001 33 33 009 2017 00050	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MÓNICA RODRIGUEZ PARRA	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PARA QUE LA PARTE ACTORA EFECTÚE LAS CORRECCIONES CONFORME A LC INDICADO	13/08/2019	
19001 33 33 009 2017 00054	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GUILLERMO ANGEL RAMIREZ ESPINOZA	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICACION	13/08/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2017 00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ARMANDO FERIZ PERDOMO	UNIVERSIDAD DEL CAUCA- FONDO DE PENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA FORMULADO POR EL SEÑOR ARMANDO FERIZ PERDOMO Y SU APODERADO JUDICIAL. SIN CONDENA EN COSTAS Y EXPENSAS.	13/08/2019	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2017 00167	REPARACION DIRECTA	CLAUDIO ELIVER ARCOS RIASCOS	MINISTERIO DE DEFENSA, EJÉRCITO NACIONAL	Auto corre traslado SE CORRE traslado a las partes por e término de tres días siguientes a la notificación de esta providencia, de la documentación obrante a folios 5 y 27 de cuaderno de pruebas.	13/08/2019	
19001 33 33 009 2018 00073	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CECILIA DENISE SÁNCHEZ TOBAR	RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA Y SE DISPONE A NOTIFICARSE	13/08/2019	
19001 33 33 009 2018 00307	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOSE RAMIRO LOPEZ LOPEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG Y OTROS	Auto concede recurso de apelación	13/08/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/AGOSTO/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO